Itauguá, 18 de enero de 2018.-

SUOC (S4) 05/2018

Señores
ING.JULIO GALIANO MORAN
Dirección: Avda. Santísima Trinidad N° 1565 – Asunción
Teléfono: 021-296438 / 021- 298071
Correo Electrónico: juliogaliano@tigo.com.py
Presente

REF.: ID No. 333.899 – LCO 09/2017

En relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 Contratacion del servicio de Mantenimiento y Limpieza de Predios y Áreas Verdes del Hospital Nacional ID N° 333.899, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 15/2018.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional

Brenda Delgadillo Vester, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Centro Médico Nacional – Hospital Nacional

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 15/2018, - PDF

RECIBIDO POR: Fernando Galeano
FECHA: 17/01/18 HORA: 12:20
FIRMA: Fernando Galeano SELLO:

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

Itauguá, 18 de enero de 2018.-

SUOC (S4) 06/2018

Señores
KAAVOTY DE CARLOS OVIEDO
Dirección: Avda. Tte. Rocholl c/ Aviadores del Chaco – Asunción
Teléfono: 021-660246
Correo Electrónico: carlos overa@hotmail.com
Presente

REF.: ID No. 333.899 – LCO 09/2017

En relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 Contratacion del servicio de Mantenimiento y Limpieza de Predios y Áreas Verdes del Hospital Nacional ID N° 333.899, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 15/2018.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

Brenda Delgadillo Vester, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Centro Médico Nacional – Hospital Nacional

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 15/2018, - PDF

RECIBIDO POR: Alberto Oviedo
FECHA: 19/01/18 HORA:
FIRMA: SELLO:

Kaavoty
De Carlos Rubén Oviedo
Tel.: 660 246
Dir. Tte. 1ero. Carlos Rocholl e/ Aviadores del Chaco

Itauguá, 18 de enero de 2018.

SUOC (S4) 04/2018

Señores
DECOGRAB DE EDGAR GARAY
Dirección: Chile N°721 esq. Haedo - Asunción
Teléfono: 021- 442013 / 021- 451363
Correo Electrónico: decograb.arte@yahoo.com
Presente:

REF.: ID No. 336.899 – LCO 09/2017

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de Contratación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 Contratacion del Servicio de Mantenimiento y Limpieza de Predios y Áreas Verdes del Hospital Nacional de Itauguá ID N° 336.899, que por Resolución D.G.O.C. N° 15/2018, el Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, resolvió la adjudicación a favor de la empresa por un monto total de **Gs. 399.600.000.- (Trescientos noventa y nueve millones seiscientos mil guaraníes).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificad o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Remito Adjunto:
Resolución D.G.O.C N° 15/2018 - PDF

Brenda Delgadillo Vester, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Centro Médico Nacional – Hospital Nacional

Gmail

Nilda Riveros <nilda2970@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion

3 mensajes

Nilda Riveros <nilda2970@gmail.com> 18 de enero de 2018, 10:44

SEÑORES
DECOGRAB DE EDGAR GARAY
PRESENTE

Remito adjunto Nota de Notificacion y Resolucion de Adjudicacion correspondiente a la LCO N° 09/2017 Mantenimiento y Limpieza de Predio y Areas Verdes del Hospital Nacional de Itaugua.
Favor remitir acuse del recibido.

Atentamente,

Lic. Nilda Campuzano
SUOC S4 Hospital Nacional
Tel 0294321661

DECOGRAB.pdf
552K

Nilda Riveros <nilda2970@gmail.com> 18 de enero de 2018, 10:46
Para: decograb.arte@yahoo.com

[Texto citado oculto]

DECOGRAB.pdf
552K

Edgar Garay <decograb.arte@yahoo.com> 18 de enero de 2018, 11:36
Para: Nilda Riveros <nilda2970@gmail.com>

Recibido muchas gracias.

[Texto citado oculto]